



¿Por qué es tan difícil conseguir trabajo como discapacitado?

Respuesta:

La Secretaría Distrital de Integración Social, en el marco del Proyecto 1113 “Por Una Ciudad Incluyente y Sin Barreras”, asume la inclusión social como un conjunto de acciones que se deben crear e implementar en la sociedad, ya que garantiza la participación de todas las personas en los diferentes entornos sociales. Desde esta perspectiva, la inclusión para personas con discapacidad es un proceso de responsabilidad compartida por los sectores del Distrito Capital que conforman el Sistema Distrital de Discapacidad (Órgano Rector de la Política Pública), en donde cada uno tiene un rol específico y aporta desde su misionalidad en la construcción e implementación de acciones para la garantía de derechos, incidiendo de forma directa en la efectividad de los procesos de inclusión.

Es así como la Secretaría de Integración Social desarrolla acciones en escenarios donde históricamente se han generado situaciones de exclusión, se identifican las características y las oportunidades (así como las barreras), las cuales determinarán la vida de la persona con discapacidad. Entre las barreras identificadas se tienen: barreras actitudinales, barreras comunicativas, barreras físicas, barreras políticas, barreras programáticas y barreras sociales.

A partir de la identificación de estas barreras, se generan los ajustes razonables necesarios que tienen como fin incidir en el cambio de actitud y transformación de imaginarios por parte de los actores involucrados en el proceso, aportando de esta forma en el reconocimiento de los derechos y la equiparación de oportunidades, así como en minimizar los estereotipos, los prejuicios y enriquecer las buenas prácticas frente a la inclusión educativa y productiva de la población en mención.

En este sentido, el impacto de las acciones se evidencia en cada uno de los sectores responsables de aportar en la inclusión de las personas con discapacidad en los diferentes entornos (educativo, productivo, recreativo, cultural y deportivo) y se mide a partir de la materialización de propuestas que le apuntan a la eliminación de la segregación, la minimización de barreras, la equiparación de oportunidades y la inclusión social de esta población.

En lo referente a las acciones para promover opciones para la empleabilidad y el emprendimiento, la Secretaría Distrital de Integración Social viene participando en las mesas de trabajo locales con la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y la



Agencia Pública de Empleo del SENA, las cuales están orientadas a la inclusión laboral de personas con discapacidad a partir de la recepción e inscripción de hojas de vida y la divulgación y convocatoria para aplicar a las ofertas laborales, así como para el fortalecimiento de unidades productivas.

Con estas acciones se aporta en la disminución de barreras que no favorecen la participación de la población con discapacidad en el ámbito laboral, puesto que se promueve el reconocimiento de sus capacidades y habilidades, y se orienta la implementación de ajustes razonables, aspectos que aportan en la efectividad de los procesos de inclusión.

